

DEPARTAMENTO	TEXTIL, CONFECCION Y PIEL	2023 - 2024
CICLO FORMATIVO	PATRONAJE Y MODA	
MÓDULO PROFESIONAL	Lengua extranjera profesional: Inglés 2	
PROFESORADO	ANA ISABEL BONA GARCÍA	
CÓDIGO	A035	Nº HORAS 40

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

La competencia general de este título consiste en elaborar los patrones y escalados ajustados al diseño de los componentes de los artículos y organizar y gestionar técnicamente los procesos de producción, todo ello en el área de la confección industrial, actuando bajo normas de buena práctica, así como de seguridad laboral y ambiental.

Las *competencias profesionales, personales y sociales* de este título, relacionadas con nuestro módulo a impartir son las siguientes:

- a) Determinar las características de los materiales que se deben utilizar en la confección de un producto, analizando la documentación técnica que define el mismo.
- b) Participar en el diseño de productos textiles, contribuyendo a la consecución de la viabilidad y competitividad de los mismos.
- c) Organizar los trabajos de elaboración de patrones de productos textiles, de prototipos y muestrarios, cumpliendo los plazos fijados, con el máximo de aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.
- d) Definir y elaborar patrones base, transformaciones y escalados ajustados a los diseños propuestos.
- e) Planificar la confección de productos de textil, piel, calzado y marroquinería, definiendo los procesos productivos y especificando las técnicas que se deben utilizar.
- f) Programar la producción industrial de los productos de textil, piel, calzado y marroquinería, determinando los recursos humanos y materiales, los tiempos, la logística y los costes del proceso productivo.
- g) Lanzar la producción, gestionando la preparación de los procesos, la elaboración de prototipos y preseries de prueba y el ajuste de las líneas de producción.
- h) Gestionar la producción de la confección industrial de productos de textil, piel, calzado y marroquinería, garantizando los ritmos, la calidad y la seguridad laboral y medioambiental de los procesos.
- i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.
- j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.

- k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.
- l) Efectuar consultas, cuando sea necesario, dirigiéndose a la persona adecuada y saber respetar la autonomía de los subordinados, informando cuando sea conveniente.
- m) Mantener el espíritu de innovación y actualización en el ámbito de su trabajo para adaptarse a los cambios tecnológicos y organizativos de su entorno profesional.
- n) Contribuir de forma respetuosa y tolerante al mantenimiento de un buen ambiente de trabajo.
- o) Participar en la investigación, desarrollo e innovación de nuevos procesos y productos de confección industrial.
- p) Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales, originados por cambios tecnológicos y organizativos.
- q) Resolver problemas y tomar decisiones individuales, siguiendo las normas y procedimientos establecidos, definidos dentro del ámbito de su competencia.
- r) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de las relaciones laborales, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.
- s) Gestionar su carrera profesional, analizando las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- t) Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural con actitud crítica y responsable.

OBJETIVOS

Los objetivos generales de este ciclo formativo, relacionados con nuestro módulo a impartir son los siguientes:

- a) Analizar los materiales y componentes de productos de textil y piel de calzado y marroquinería, para determinar las propiedades y las características de los mismos.
- b) Analizar productos de confección, textil y piel, así como de calzado y marroquinería, identificando materiales, componentes y procesos productivos para su diseño y posterior confección industrial.
- c) Analizar el proceso de creación de patrones industriales, aplicando las técnicas manuales y las herramientas informáticas necesarias para definir y elaborar patrones y organizar los trabajos.
- d) Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.
- e) Analizar los procesos productivos de la industria de la confección para planificar los más adecuados a cada producto.
- f) Utilizar diferentes programas informáticos de gestión de la producción industrial textil, analizando las posibilidades que ofrecen para aplicarlos en la programación de la producción industrial.
- g) Identificar los procesos logísticos que se desarrollan en la confección industrial, tanto internamente como en el exterior, para programar la producción industrial.
- h) Analizar los sistemas de calidad aplicados en la industria de la confección, aplicando técnicas de control y análisis de calidad, para gestionar la producción.
- i) Aplicar técnicas de gestión de la producción utilizando herramientas y programas informáticos específicos para gestionar la producción de textil, piel, calzado y marroquinería.

- j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.
- k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.
- l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.
- m) Identificar formas de intervención en situaciones colectivas, analizando el proceso de toma de decisiones, para liderar en las mismas.
- n) Describir los roles de los componentes del grupo de trabajo, identificando su responsabilidad con el objetivo de efectuar consultas.
- o) Valorar la importancia de la renovación de los métodos de diseño y desarrollo de productos, reconociendo técnicas innovadoras, para participar en la investigación y en el desarrollo de éstos.
- p) Analizar las actividades de trabajo en la industria de la confección, del calzado y de la marroquinería, identificando su aportación al proceso global para conseguir los objetivos de la producción.
- q) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y su relación con el mundo laboral, analizando las ofertas y demandas del mercado para mantener una cultura de actualización e innovación.
- r) Reconocer las oportunidades de negocio, identificando y analizando demandas del mercado para crear y gestionar una pequeña empresa.
- s) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo de la sociedad, analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Reconoce información cotidiana y profesional específica contenida en discursos orales claros y sencillos emitidos en lengua estándar, interpretando con precisión el contenido del mensaje.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha situado el mensaje en su contexto profesional.
- b) Se ha identificado la idea principal del mensaje.
- c) Se han extraído las ideas principales de un mensaje emitido por un medio de comunicación.
- d) Se ha extraído información específica en mensajes relacionados con aspectos cotidianos de la vida profesional y cotidiana.
- e) Se han secuenciado los elementos constituyentes del mensaje.
- f) Se han identificado las ideas principales de declaraciones y mensajes sobre temas concretos y
- g) abstractos, transmitidos por los medios de comunicación y emitidos en lengua estándar y articuladas con claridad.
- h) Se han reconocido las instrucciones orales y se han seguido las indicaciones.
- i) Se ha tomado conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje, sin entender todos y cada uno de los elementos del mismo.

2. Emite mensajes orales claros y bien estructurados, participando como agente activo en conversaciones profesionales.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los registros utilizados para la emisión del mensaje.
- b) Se ha expresado con fluidez, precisión y eficacia sobre una amplia serie de temas generales y profesionales, marcando con claridad la relación entre las ideas.
- c) Se han descrito hechos breves e imprevistos relacionados con su profesión.
- d) Se ha utilizado correctamente la terminología de la profesión.
- e) Se ha descrito con relativa fluidez su entorno profesional más próximo.
- f) Se ha descrito y secuenciado un proceso de trabajo de su competencia.
- g) Se ha justificado la aceptación o no de propuestas realizadas.
- h) Se han realizado, de manera clara, presentaciones breves y preparadas sobre un tema dentro de su especialidad.
- i) Se ha solicitado la reformulación del discurso o parte del mismo cuando se ha considera necesario.
- j) Se han secuenciado las actividades propias de un proceso productivo de su sector profesional.

3. Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera.

Criterios de evaluación:

- a) Se han definido los rasgos más significativos de las costumbres y usos de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.
- b) Se han descrito los protocolos y normas de relación social propios del país.
- c) Se han identificado los valores y creencias propios de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.
- d) Se han identificado los aspectos socio-profesionales propios del sector, en cualquier tipo de texto.

- e) Se han aplicado los protocolos y normas de relación social propios del país de la lengua extranjera.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS

CONTENIDOS

Comprensión de mensajes orales:

- Reconocimiento de mensajes profesionales del sector y cotidianos.
- Mensajes directos, telefónicos, grabados.
- Terminología específica del sector productivo.
- Idea principal e ideas secundarias.
- Recursos gramaticales: Tiempos verbales, preposiciones, adverbios, locuciones preposicionales y adverbiales, uso de la voz pasiva, oraciones de relativo, estilo indirecto, y otros.
- Otros recursos lingüísticos: gustos y preferencias, sugerencias, argumentaciones, instrucciones, expresión de la condición y duda y otros.
- Diferentes acentos de lengua oral.

Producción de mensajes orales:

- Registros utilizados en la emisión de mensajes orales.
- Terminología específica del sector productivo.
- Sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos. Combinaciones y agrupaciones.
- Marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía y diferencias de registro.

Mantenimiento y seguimiento del discurso oral:

- Apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración, y otros.
- Entonación como recurso de cohesión del texto oral.

Con objeto de especificar los contenidos en temas concretos, se han establecido las siguientes Unidades Didácticas.

	UNIDAD	Nº horas
1 a E v a l u a c i ó	Diagnostic Test	2
	U1. Colours	4
	U2. Parts of the body	4
	U3. Patterns	2
	U4. Fashion styles	2
	Presentación y realización de proyectos	4
	Prueba escrita	2
	TOTAL 1ª Evaluación	20

n		
	U5. Promotion	3
2 a E v a l u a c i ó n	U6. Events	3
	U7. Retail	3
	U8. Fashion and the environment	3
	U9. Fashion icons	3
	Presentación y realización de proyectos	3
	Prueba escrita	2
	TOTAL 2ª Evaluación	20

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES

Al inicio se realizará una evaluación inicial del grupo, con el fin de determinar el conocimiento previo que poseen los alumnos. Hay que tener en cuenta que con frecuencia nos encontramos con una gran diversidad en el grupo. El conocimiento previo de la lengua inglesa por parte de los alumnos puede ser limitado, ya que algunos de ellos no han tenido contacto con la lengua, o no lo han tenido durante mucho tiempo. Sin embargo, otros alumnos poseen un nivel intermedio o incluso avanzado. Se ofrecerá ayuda a aquellos alumnos que así lo requieran, proporcionando actividades y recursos de apoyo para que tengan los medios de alcanzar los objetivos del curso por sí mismos. Durante el curso, asimismo, se valorará el esfuerzo y el progreso en el aprendizaje.

Se preparan materiales de trabajo que aborden actividades para cubrir las cuatro 'skills'. Todos ellos para hacer una revisión de estructuras gramaticales y vocabulario.

La metodología será activa y participativa, donde los alumnos con sus intervenciones favorezcan una dinámica variada. Se integrarán a diario las TICS para facilitar el aprendizaje y la asimilación de la lengua y proporcionar un contexto real al uso del idioma.

Desde este módulo de lengua extranjera (inglés) trabajaremos las siguientes competencias:

● **COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA**

Utilizando el lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

Se promoverá la expresión de pensamientos, emociones, vivencias y opiniones, así como dialogar, formarse un juicio crítico y ético, generar ideas, estructurar el conocimiento, dar coherencia y cohesión al

discurso y a las propias acciones y tareas, adoptar decisiones, y disfrutar escuchando, leyendo o expresándose de forma oral y escrita, todo lo cual contribuye además al desarrollo de la autoestima y de la confianza en su mismo. Incluiremos dentro del trabajo de esta competencia básica la animación a la lectura, proponiendo la lectura de algún libro a lo largo del curso.

● **COMPETENCIA EN EL CONOCIMIENTO Y LA INTERACCIÓN CON EL MUNDO FÍSICO**

Potenciaremos la interacción con el mundo físico, tanto en sus aspectos naturales como en los generados por la acción humana. En definitiva se incorporarán habilidades para desenvolverse adecuadamente, con autonomía e iniciativa personal en ámbitos de la vida y del conocimiento muy diversos (salud, actividad productiva, consumo, ciencia, procesos tecnológicos, etc.) y para interpretar el mundo, lo que exige la aplicación de los conceptos y principios básicos que permiten el análisis de los fenómenos desde los diferentes campos de conocimiento científico involucrados.

Desarrollaremos un espíritu crítico en la observación de la realidad y en el análisis de los mensajes informativos y publicitarios, así como unos hábitos de consumo responsable en la vida cotidiana.

● **TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y COMPETENCIA DIGITAL**

Facilitaremos la disposición de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento, Incorporando diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse Incluiremos dentro del trabajo de esta competencia básica el uso de las nuevas tecnologías.

● **COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA**

Haremos posible comprender la realidad social en que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, así como comprometerse a contribuir a su mejora. En ella están integrados conocimientos diversos y habilidades complejas que permiten participar, tomar decisiones, elegir cómo comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse de las elección y decisiones adoptadas. Incluiremos dentro del trabajo de esta competencia básica la educación en valores.

● **COMPETENCIA CULTURAL Y ARTÍSTICA**

Favoreciendo el conocimiento, la comprensión, la apreciación y la valoración crítica de diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos.

● **COMPETENCIA PARA APRENDER A APRENDER**

Disponiendo de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a los propios objetivos y necesidades.

PLAN DE DESDOBLES Y/O APOYOS

Es importante tener en cuenta la diversidad del alumnado de un ciclo formativo que viene determinada por la experiencia (trayectoria formativa y laboral) del alumno/a. En el caso del Módulo de lengua extranjera: inglés, nos encontramos con una gran variedad de niveles entre el alumnado. Desde los que proceden de estudios de Bachillerato -con una competencia en la lengua extranjera bastante adecuada- aquellos que han realizado estudios de grado medio y superado la prueba de acceso, pero con un nivel de 4º ESO, los que por su procedencia su nivel es incluso aún más bajo y aquellos que nunca han cursado estudios de lengua inglesa. Para aquellos alumnos/as que padezcan algún tipo de discapacidad se tendrán previstas las adaptaciones necesarias en los recursos didácticos, la organización del espacio en el aula, las actividades de enseñanza-aprendizaje y de evaluación para garantizar la adquisición de la competencia profesional.

Por todo lo expuesto se dará respuesta adecuada a las necesidades específicas, mediante ayudas personales o materiales a los alumnos que lo precisen, temporal o permanentemente. Se pretende garantizar con ello que todo el mundo alcance los objetivos del módulo y del ciclo. De la misma forma, se espera que el alumno con dificultades por no haber estudiado anteriormente inglés o por poseer un nivel inferior a un B1 sea consciente del trabajo que deberá realizar durante el curso para alcanzar los objetivos de este.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación continua consistirá en el seguimiento de las actividades realizadas en clase, en relación con las unidades didácticas que se trabajen. Se tendrán también en cuenta otras actividades que se elaboren de forma individual o en grupo a lo largo de cada trimestre, como la realización de exposiciones orales relacionadas con las competencias del módulo.

Como parte fundamental del proceso de evaluación, se realizará al menos un examen de los contenidos que se hayan trabajado durante el trimestre.

Para la aplicación correcta de la evaluación continua del aprendizaje del alumnado se requiere su asistencia regular a las clases y actividades programadas.

En la evaluación final de cada trimestre, el resultado obtenido por el alumno/a en los contenidos teórico-prácticos quedará distribuida de la siguiente manera:

Grammar, Vocabulary	Skills	Trabajos (individuales o en grupo)
30%	40%	30%

Con todos estos parámetros se obtendrá una calificación de 0 a 10 puntos, estableciendo el aprobado en 5 puntos.

En el caso de realizarse varias pruebas por trimestre, la calificación trimestral se obtendrá mediante el redondeo de la nota media obtenida en los diferentes controles.

Los alumnos/as calificados negativamente en cada trimestre podrán recuperar la asignatura con la superación de la evaluación siguiente, aunque de forma adicional se incluirán ejercicios del apartado específico de gramática y vocabulario visto en la evaluación pendiente.

Ya que se trata de una evaluación continua, las pruebas podrán incluir todos los contenidos.

En la evaluación final del **módulo**, la calificación del alumno/a será el resultado de hallar la media aritmética de las calificaciones obtenidas por evaluación. Sólo se redondearán al alza las calificaciones que superen el 0.75 y que cumplan los siguientes requisitos: haber aprobado todas las destrezas, haber asistido a clase con regularidad, haber demostrado un gran esfuerzo, haber mantenido una actitud positiva, una participación activa y un comportamiento ejemplar. Aquellos alumnos que no cumplan con estos requisitos no podrán beneficiarse del redondeo al alza. Para hallar la media de la evaluación final del módulo se tendrá en cuenta la nota media real de cada trimestre.

Los alumnos/as que copien en un examen o plagien en un trabajo tendrán una calificación final de suspenso, debiendo presentarse a la siguiente convocatoria.

Los alumnos/as que no superen el módulo en la convocatoria ordinaria de junio, tendrán una convocatoria extraordinaria también en junio **con los mismos criterios de calificación**.

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Cuando el alumno supere el 15% de faltas de asistencia respecto al número total de horas impartidas en el módulo conllevará la pérdida del derecho a evaluación continua.

Para las personas que justifiquen mediante contrato de trabajo y certificado del horario laboral, se amplía este porcentaje con un **15%** más sólo por este concepto.

Nº Total de horas	15% del total	15% del total (trabajo)
42	7	13

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES

Debido a las características de este ciclo formativo, en los que los alumnos adquieren básicamente las habilidades y conocimientos que necesitarán con posterioridad en las prácticas en la empresa y en el mundo laboral, desempeñado en ocasiones en el extranjero, se considera imprescindible, que los alumnos sean capaces de alcanzar los objetivos del módulo con un nivel suficiente que no impida el desarrollo de sus tareas y competencias.

Entre estos mínimos exigibles se encontraría:

- La elaboración de mensajes escritos y orales, interpretando y transmitiendo la información necesaria para realizar consultas técnicas.
- La interpretación de la información escrita en el ámbito propio del sector productivo del título.
- La cumplimentación e interpretación de los documentos propios del sector profesional solicitando y/o facilitando una información de tipo general o detallada.
- La valoración de la importancia de poder comunicarse por escrito y oralmente en lengua extranjera en el contexto de las empresas.

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se realizará un único examen teórico-práctico por trimestre que contendrá diversas pruebas que permitan valorar los aprendizajes desarrollados y relacionados con diferentes habilidades: "reading & writing", "listening & speaking".

Las exposiciones individuales y la puesta en práctica – pair work & group work, permitirán valorar la destreza comunicativa del alumno.

LA PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICA, consistirá en la realización de pruebas escritas donde el alumno refleje el conocimiento adquirido de los contenidos de este módulo, que hayan sido efectuadas con anterioridad en el aula o similares y que tengan relación con el futuro entorno laboral. Podrán contener:

- Cuestiones o preguntas cortas sobre textos de modas y/o procesos de producción y confección que valoren la comprensión lectora, vocabulario y gramática.
- Cuestiones, preguntas cortas o de relacionar sobre videos o audiciones específicas que valoren la comprensión auditiva.
- Escribir pequeños textos: instrucciones, e-mails, cumplimentación de documentos...
- Textos incompletos donde el estudiante deberá colocar la palabra adecuada.

La valoración del área específica "speaking" será valorada por las presentaciones orales realizadas en clase o si se estima conveniente, mediante un examen oral individual o en parejas.

El alumno presentará previamente al examen, y en el plazo establecido las tareas que hayan sido programadas.

En el caso de haber perdido el derecho a la evaluación continua por haber superado el número de faltas

de asistencia justificadas o no, se realizará un examen final de todo el módulo **teórico-práctico** y un **examen oral** de las mismas características que los controles trimestrales.

Así mismo en la convocatoria se fijarán los requisitos que deberán cumplir los alumnos para poder presentarse.

En el Departamento se guardará una copia de los instrumentos de evaluación con su correspondiente plantilla de calificación.

PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Para mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje se va a recurrir a diferentes mecanismos que nos permitan realizar una evaluación de la práctica docente. Entre ellos se encuentran:

- Entrevistas individuales y/o en pequeño grupo
- El análisis de los resultados obtenidos, tras la evaluación trimestral y final.
- Encuesta de evaluación de la práctica docente, que se facilitará al alumnado durante el segundo trimestre y al final de curso.
- Puesta en común en el grupo-clase

CONTENIDO Y FORMA DE EVALUACIÓN INICIAL

Mediante diversas cuestiones iniciales, se intentará hacer un análisis de **los conocimientos previos** de los alumnos relacionados con los contenidos del módulo o con áreas específicas del mismo. Para ello, se realizará al inicio del curso una prueba diagnóstica que incluya preguntas sobre las diversas habilidades:

- Conocimiento de vocabulario y gramática.
- Comprensión auditiva y lectora.
- Comunicación oral.

Del mismo modo, será importante también conocer qué peculiaridades o necesidades específicas presenta el alumnado para ajustar la programación y temporalización de la misma, así como las expectativas de los alumnos relacionadas con el módulo.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS

Como libro de texto se trabajará con *English for the Fashion Industry* de Mary E. Eward (oxford) el cual será complementado con materiales elaborados específicamente para los dos cursos, donde se trabajan las cuatro 'skills' y se revisen contenidos gramaticales y vocabulario.

El uso de medios informativos y audiovisuales facilitará la realización de audiciones y trabajos de búsqueda e investigación para la actividad oral por trimestre.

Se les facilitará el material complementario necesario.

Se les facilitarán diversas páginas web donde puedan consultar: vocabulario, gramática o temas específicos.

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos serían: la observación y valoración diaria de la programación, que queda reflejada en el diario de clase (FM50403); el intercambio de información con otros docentes que imparten clase en el grupo; las reuniones de departamento con el prescriptivo seguimiento mensual de programaciones; las sesiones de evaluación; los resultados académicos; resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción.

Así, podemos considerar mecanismos de seguimiento y valoración los siguientes:

- Cuaderno del profesorado.
- Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.
- Reuniones de departamento y de equipo docente.
- Sesiones de evaluación.
- Resultados académicos.
- Encuestas de satisfacción u otros instrumentos útiles para medir el Grado de Satisfacción del alumnado.
- Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuesta de mejora.

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MODULO PENDIENTE.

El **Plan de Recuperación de módulos pendientes** indica que deberán acudir a clase con el trabajo que se les requiera para resolverles dudas y para realizar un mejor seguimiento de sus aprendizajes.

Para superar el módulo se les aplicará la misma metodología que a sus compañeros si no pierden el derecho a evaluación continua, en cuyo caso, irá a la evaluación final de marzo siguiendo lo expuesto en los alumnos con pérdida de evaluación continua. No obstante, si aprueban el módulo de 2º, aprobarán automáticamente el de 1º, aunque con un 5.

El alumnado puede superar el módulo anterior a través de los siguientes procedimientos:

1. Aprobar la primera evaluación del módulo de 2 y realizar satisfactoriamente las fichas entregadas por el profesorado la primera semana lectiva de enero.
2. Si el alumno no supera la primera evaluación, tendrá que presentarse a un examen, además de realizar las fichas previamente entregadas. Los criterios de calificación serán los siguientes.

Grammar, Vocabulary	Skills	Actividades entregadas por profesorado
30%	40%	30%

PLAN DE CONTINGENCIAS

En el Departamento (en el armario de la profesora que imparte el módulo) quedarán disponibles los materiales para ser llevados a cabo por el alumnado cuando existan circunstancias extraordinarias que afecten al desarrollo normal de la actividad docente en el módulo durante un periodo de tiempo prolongado por ausencia de la profesora.

Se tendrá preparado el material de antemano para ser utilizado en el caso de que surgiera alguna circunstancia excepcional por la que no se pudieran usar determinados recursos (sistemas de audiovideo, ordenadores, etc.) en el momento del desarrollo de la clase